



La futura elección presidencial entraña una gravedad profunda para Costa Rica.—La vieja política pertenece al pasado: ya hizo su cuarto de hora y sería suicida persistir en ella.—Incurrir en delito de lesa Patria los que vuelven los ojos en esta hora a los representantes de las normas anquilosadas, impropias del momento histórico a que asistimos.

# DEFENSA NACIONAL



Semanario Independiente - Sale los Domingos

Circulación gratuita

OFICINA: Esquina Calle Central y Av. 4  
Antiguo local de Ramón Ulloa

Apartado de Correos número 332  
Teléfono número 2717

Año I

San José, C. R., Domingo 3 de Marzo de 1935

Número 23

## El Convenio con Panamá

Se ha puesto como plato del día el convenio que tiene el Gobierno de Costa Rica con el de Panamá para dar al traste con nuestros derechos territoriales en la frontera del Sur, perfectamente establecida en el laudo Loubet del Presidente de Francia y el fallo de White, el Chief Justice de los Estados Unidos de América. Lo que se pretende ahora es decir que el ilustre Juez de la gran nación americana fué un simple que se entregó a la faena inútil de dar el derecho a dos países que fueron ante él en demanda de su veredicto para dirimir por el medio civilizado del arbitraje la diferencia pendiente de sus límites.

Con absoluta impropiedad se habla ahora cada día de nuestra cuestión de límites con Panamá. ¿A que cuestión se refieren quienes usan la frase? La cuestión fué fenecida por el del venerable Magistrado norteamericano y de consiguiente, no se concibe cómo los costarricenses que a él ocurrieron para ponerle fin al conflicto, sigan ahora por un simple vicio, creyendo que existe controversia después del fallo que lo agotó.

Si Costa Rica respeta los términos del tratado Anderson Porras, si no pretende inferirle agravios a uno de los más prestigiados jueces del mundo civilizado, si fué de buena fe al arbitraje, ¿por qué ha de consentir ahora que se esté hablando de cuestión de límites con Panamá? Ella fué resuelta por el Chief Justice y como su fallo es final, concluyente e irrevocable y las Altas Partes contratantes comprometieron su honor en el cumplimiento de la sentencia, ¿cómo puede Costa Rica desentenderse de todo lo aceptado, hecho y ratificado por ella?

En estos tiempos de tantas ligerezas y de resoluciones incon-sultas, no es de extrañar que surjan iniciativas de componendas con las cuales se sacrifican derechos no discutidos siquiera, pero sí es de sorprender que bajo el lábaro de la paz se quieran sacrificar el decoro y la suerte futura de la República. La paz significa sumisión al derecho, acatamiento fiel a la justicia, reconocimiento de lo ajeno, pero no implica abandono del deber de mantener incólume la dignidad nacional y de defender por los medios licitos en todos sentidos la realidad de la soberanía. Con las aleyuvas de la paz ha rodado de puerta en puerta el anuncio de un arreglo de la cuestión limitrofe con Panamá y las gentes que no desean pensar ni un momento en lo que entraña ese manoseo peligroso de conceptos erróneos, siguen contestando como en una letanía, hay que arreglar, hay que arreglar. Pero, ¿de cual arreglo se trata? ¿Qué discordia hay pendiente? No pueden echar en olvido los costarricenses que conforme a los fallos citados sólo queda por practicar el amojonamiento y que en esa ejecución de sentencias Costa Rica debe ser leal consigo misma, prudente y empeñosa en que todo se realice sin perjuicio alguno para la vecina, pero a la vez sin menoscabo de la dignidad que toda nación resguarda como la esencia de su entidad independiente y soberana.

Las opiniones de éste o aquél político, de tales o cuales diputados tienen un verdadero valor cuando se confrontan con los intereses de la República, cuando no contrarian sus derechos sagrados, cuando se ajustan a una justicia que no puede ser distinta para las naciones en causa. Pretender que con sacrificio de esa superior justicia, que con empalmeamiento del principio cardinal de la soberanía los gobiernos perfeccionados tratados, es lo mismo que pretender construir un futuro de paz y de avenimiento sobre el deleznable terreno de la equivocación y de la inconformidad. La historia enseña que los más hábiles tratados han resultado inútiles cuando el error o la maña han intervenido en su trama, pues los pueblos con esa lógica ineludible del proceso evolutivo, acaban por romper lo absurdo para sustituirlo por lo correcto.

Con pareceres recogidos al vuelo entre los representantes legislativos, acompañados de los retratos de los mismos, no se forma la opinión ilustrada y serena que el país demanda para pronunciarse sobre materia tan importante como esta que llevan a paso de carga los festinados desposos de cantar la victoria del momento, preguntando que restablecieron la amplia y cordial amistad entre dos hermanas limitrofes. Ni en Costa Rica ni en Panamá tales precipitaciones ni tales procedimientos producirán esa corriente de acuerdo firme y duradero que sólo puede encontrarse dentro del campo de una justicia pura y sin rasgaduras de egoísmos. Esa justicia no

Pasa a la página 4.

nuto histórico a que asistimos.

Y como, según se afirma, a la reforma constitucional que disponía que la elección presidencial se hiciera por mayoría relativa, le van a correr malos vientos en la segunda legislatura, lo que significa que el nombramiento no va a hacerse en las urnas electorales sino en el Congreso, los ciudadanos deben meditar muy cuidadosamente a qué diputados le otorgan sus votos, ya que cada diputado va a ser, ni más ni menos, que un elector de Sajonia en la especie de elección de dos grados, que es lo que va a quedar en la práctica.

Piensen los costarricenses en que el sucesor de don Ricardo Jiménez debe ser un hombre preparado en la ciencia del Gobierno, ojalá con alguna versación en ella, fuerte de ánimo para decir no y para poner cara amarga a la trapacería y al compadrazgo, fuerte para reprimir el peculado y para impulsar al país por un sendero de trabajo; dispuesto al sacrificio porque el país no le ofrece un lecho de rosas sino una cruz.

¿Dónde está ese hombre? Ese tiene en sus manos la salvación de Costa Rica.

El Profesor don Elías Leiva, critica el informe rendido a la Secretaría de R.R. E.E. por el Sr. Ing. Gutiérrez Braum, en relación con el estudio que este hizo de las zonas de compensación en la frontera Sur

En nuestro número anterior publicamos el informe rendido por el señor Ingeniero Gutiérrez Braum a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el asunto de límites con Panamá. Hoy reproducimos del "Diario de Costa Rica" un interesante artículo del Profesor don Elías Leiva, en el cual critica el informe dicho.

«Si el lector ha podido seguir nuestros pasos en esta campaña de reivindicación de nuestras fronteras naturales, y si se ha dado cuenta de la manera cómo se ha venido torciendo el hilo de la historia,

hasta llegar a hacer todo lo contrario de lo que indicaba nuestro tacto político en el manejo de nuestras disputas territoriales, quedará sorprendido aún más cuando le demostremos, con el texto en la mano, que con los informes baratos con que va a acompañar el Gobierno su famoso tratado de cesión de Gandoca y Sixola, se quiso invertir también el contenido de la Geografía, haciendo aparecer en lo que el sentido simplista del pueblo ve una traición a nuestra soberanía nada menos que un estupendo no-

Pasa a la página 4.

## El Comunista y Diputado Manuel Mora se cura por representación

En «El Diario de Costa Rica» de 26 de febrero ppdo. encontramos una curiosa afirmación del señor Mora. En la nota que envió a dicho diario, dice textualmente lo siguiente:

«Quiero decirle otra cosa...» La noticia dada por El Diario está indiscutiblemente errada porque yo no he salido de Costa Rica; pero reconozco que una serie de circunstancias reales han sido la base de ese error. Yo tenía efectivamente preparado mi viaje a Panamá. Debía salir el sábado por el tren ordinario y no fué sino el viernes a las diez de la noche que desistí de irme atendiendo un consejo médico. En mi lugar se fué otro compañero. Yo estuve en la estación antes de partir el tren y de ahí posiblemente el rumor acerca de mi salida.

Le aclaro por último—por si le puede interesar—que mi viaje a Panamá no tenía por objeto realizar ninguna entrevista con ningún Jefe soviético, sino simplemente curarme. Pensaba a la vez aprovechar la oportunidad para provocar un acercamiento entre los trabajadores de Costa Rica y los de Panamá en este momento en que el ambiente en ambos países comienza a saturarse de estúpidos, arrestos bélicos»

Según las afirmaciones del señor Mora, su viaje a Panamá no tenía objeto realizar ninguna entrevista con ningún Jefe soviético, sino simplemente curarse y pensaba, a la vez, provocar un acercamiento entre los trabajadores de Panamá y de Costa Rica en este momento en que el ambiente en ambos países comienza a saturarse de estúpidos arrestos bélicos. Por otro lado afirma anteriormente que en su

lugar se fue otro compañero.

En primer lugar todo el mundo sabe que nunca han sido mejores las relaciones entre Costa Rica y Panamá y que ni uno ni otro país están pensando en guerras sino muy al contrario, Por consiguiente la afirmación del señor Mora es irrelevante por no calificarla con otra palabra. Por consiguiente la labor de acercamiento entre los trabajadores de ambos países resulta inútil. Nada los separa. Si el señor Mora hubiera dicho que trataría de acercar a los comunistas de ambos países, también es tarea inútil ya que todos los comunistas del mundo, están ligados o atados con férreas cadenas unos a otros como esclavos que son del tirano que des gobierna actualmente a Rusia.

No vemos por qué el señor Mora trata de ocultar que iba a celebrar una entrevista con algún delegado soviético. En ello no hay crimen ni delito ni falta siquiera. Libre es señor Mora de celebrar todas las entrevistas que guste con quien le parezca y a nosotros, costarricenses, nos tiene eso sin cuidado. Lo malo es que en ir a curarse y no habiendo podido embarcarse para Panamá, haya enviado a un camarada en su lugar. Imagínense los lectores lo que le puede pasar al camarada en cuestión.... De pronto le van a operar como han operado al señor Mora (a quien le deseamos un pronto restablecimiento, pues personalmente no somos sus enemigos).

C. Rojas M.

EDICION: diez mil EJEMPLARES



## Cartas a un Campesino

Mi querido pariente:

Te ofrecí escribirte acerca de la condición de los obreros e industriales en la Rusia soviética. Verás que esa condición no es mejor que la de los agricultores de que te hablé en mi anterior. Para facilitarme este trabajo voy a reproducir el capítulo intitulado «Un país en ruinas» del libro «La agonía de un pueblo»

### I.—LAS INDUSTRIAS

#### El Obrero Redimido

Empeñado el Gobierno Sovietista en llegar a la socialización de las fábricas de Rusia, dictó una serie de decretos draconianos que tuvieron la virtud de reducir a las pobladas factorías rusas a tristes desiertos silenciosos e improductivos.

Ya perezoso de suyo el carácter general de la raza eslava, no necesitaban más los trabajadores que un endiosamiento tan rápido y radical como el que les proporcionó en sus primeros días el bolchevismo triunfante. Aun en plena guerra y haciendo caso omiso de las apremiantes necesidades de la Patria en peligro, los obreros reclamaron y naturalmente! obtuvieron la jornada de ocho horas, mitad de las cuales se empleaban en ejercicios de tiro y en la asistencia a los mítines. De modo que a las pocas semanas del triunfo bolchevique la producción nacional, más que nunca necesitada de brazos y de intensidad de trabajo, acusó ya un descenso del 50%.

Pero ¿qué les importaba eso a los proletarios rojos? Para ellos la revolución consistía, únicamente, en trabajar lo menos posible llegando al máximo en el salario. Sin esto, ¿para qué querían ellos la revolución?

Aun en tiempos normales era cosa sabida que el campesino ruso apenas trabajaría al año cincuenta días no contados, si no tenía sobre sí estímulo ajeno. Pues eso vino a hacer la revolución: a poner al alcance de todos los trabajadores rusos aquel soñado ideal de magnífica pereza.

¿Y quién, de entre los triunfadores, se atrevería a esgrimir el látigo del capataz? ¿No reclamaban, al fin y al cabo, los obreros lo que tantas veces se les había prometido?...

Al principio, triunfante la Bandera Roja, cuando los salarios obtuvieron una alza inverosímil, al propio tiempo que la jornada disminuía, pareció a ellos que la hora soñada de la regeneración social era llegada. Los teatros, los cafés, los hoteles más opulentos y lujosos hervían de sucios jornaleros. ¿Qué les importaba a ellos «reventar» una noche en el teatro, o una tarde en el hotel un centenar de rublos, si ganaban por hora de trabajo más de cincuenta? Asegura Chessin haber presenciado, en una aldea del Volga, el caso de un descargador de madera que requerido para su trabajo, «se imitaba a mostrar la suela de su zapato donde estaba marcado con tinta la cifra fantástica del salario que exigía: 60 rublos por hora.» Afirma igualmente el mismo Corresponsal que «los obreros de Trengolnik reclamaron un aumento retroactivo, que había hecho necesaria, para ser satisfecho,

la venta pública de la fábrica entera.»

Estos casos fueron generales en toda Rusia. El Proletariado Rojo, borracho de su victoria, no advertía, en el mareo de los magníficos cigarrillos burgueses que chupaba y entre el hervor sensual de las comilonas que se daba, que aplastando a la «fábrica» y al burgués se destruían el manantial de sus intereses, con esterilización de la industria, que traería tras sí el cierre de las fábricas, la falta de trabajo y... ¡el hambre!

#### El «Padre» Lenin

Y esto fué precisamente lo que sucedió. Conjuntamente con esta «pereza» proletaria que quedó consagrada por la revolución, la desorganización espantosa de los transportes, de los que toda disciplina fué desterrada, aceleró la irremediable catástrofe. Empezaron las fábricas Druchkof, Kadie-soski, Constantirovka por cerrar sus talleres por falta de combustible, arruinadas por la disminución enorme de producción y el aumento fabuloso de los salarios; la Unión Minera suspendió los pagos; las fábricas de Moscú se paralizaron unas tras otras, volcando en las calles muchedumbres inmensas de obreros, a quienes, tras la brevísima luna de miel del hartazgo proporcionado por la Revolución, iba a acosar el hambre. ¡Triste porvenir para los que acababan de gustar la vida regalona de los banquetes burgueses!...

¡Suerte que el «padre» Lenin velaba por sus obreros, e incautándose él de las fábricas para declararlas propiedad del pueblo, iba a asegurar su bienestar cumplidamente!

#### El Estado-Ladrón

Quizá tenía en mira el Gobierno Sovietista esta catástrofe industrial para echarse sobre las fábricas de Rusia, y llevar así a cabo el sueño comunista de la socialización de las industrias.

Y comenzaron a llover decretos estableciendo primero el «control» obrero, la dependencia absoluta de los Consejos de Administración bajo el Soviet, constituido al efecto por los obreros de la fábrica. Este Soviet debía determinar el mínimo de producción y el precio de coste, revisar las cuentas, examinar la correspondencia. El personal directivo quedaba reducido a la impotencia. Iguales, para todos, los salarios, instalados los obreros en las cómodas oficinas de las Directivas, y en sus manos las llaves de las cajas, los resultados no se hicieron esperar. A los cinco días del decreto leninista, la gran fábrica metalúrgica de Petrogrado se vió obligada a cerrar porque los proveedores de materias primas exigían, en vista del desbarajuste ge-

Pasa a la página 3.

## DE AQUI Y DE ALLA

### Drogas Heroicas

De vez en cuando sale a la luz pública una referencia a uso de las drogas llamadas heroicas, como morfina, opio en diversas formas, heroína, etc., etc. Sabemos que desgraciadamente hay personas adictas al uso de esos preparados y que la policía, de vez en cuando, captura a alguno de los expendedores de ellos. También hay adictos a la llamada «chicha polaca» y a la marihuana.

Pero queremos hoy llamar la atención de las autoridades del ramo acerca de esos preparados que no están catalogados como drogas heroicas y son tan dañinas y perjudiciales para los que los usan y sin embargo pueden adquirirlas libremente en cualquiera farmacia y sin necesidad de una prescripción médica.

Nos referimos al principal de ellos, el llamado «veronal» que se expende ya sea puro o mezclado con cacao. A pesar de no ser propiamente un estupefaciente y que se supone que sólo produce un sueño reparador, no sucede así en la práctica. Hemos tenido la oportunidad de poder juzgar sus efectos y son tan fuertes y tan graves como los de los opiáceos. Paraliza la acción de las piernas y de los brazos, así como la de las manos y de la vista. El sujeto parece estar en un estado de coma, pierde el apetito y las funciones naturales se paralizan también. Por supuesto que nos referimos a aquellos que toman más de una pastilla a la vez. Hemos visto también suicidas que se han privado de la vida ingiriendo una cantidad fuerte de esta preparación, cuando no han recibido la atención médica necesaria y no se ha bombeado su estómago a tiempo.

Debiera prohibirse la venta de esta sustancia y de otras similares en tubos o en cantidades mayores de una o dos tabletas o exigir para la venta en mayor cantidad, una prescripción médica.

Hace pocos días tuvimos la oportunidad de ver a un conocido nuestro que había ingerido tres tabletas de veronal y estaba en un estado lamentable, sin que los remedios caseros como el café tuvieran ningún efecto en él.

Respetuosamente llamamos la atención a la Facultad de Medicina sobre este asunto y no dudamos de que en su empeño de combatir el empleo de drogas o de sustancias equivalentes a ellas, tomarán disposiciones para evitar la venta de estos productos sin las necesarias precauciones.

El otro día nos referimos a los chicos que venden periódicos y limpian el calzado en las calles de nuestras ciudades. Dijimos que, entre ellos, hay criaturas que no tienen ni seis años de edad y que nos parecía una crueldad que se les permitiera trabajar en forma alguna. Si sus padres necesitan de los cincos o de los dieces que esos chiquillos ganan trabajando, sería pre-

ferible que se les auxiliara con alimentos o en otra forma adecuada. Hay cocinas públicas en donde se brinda sano y abundante alimento a los niños pobres y existen instituciones de caridad que pueden ayudar a esos padres a vivir. Pero esos chiquillos no deben trabajar, no debe la autoridad permitir que se les explote en esa forma; deben ser protegidos siquiera en su infancia para evitar el amargor que llevarán en su pecho toda la vida, cuando recuerden lo que tuvieron que hacer en su tierra infancia.

Debiera abrirse un Registro para inscribir a los chicos que se ocupen en vender diversas cosas en las calles y en limpiar el calzado. Un Registro en que se hiciera constar su edad, probada con su fe de nacimiento y no permitir que trabajen antes de haber cumplido siete años. También debería exigirseles que presentaran su tarjeta escolar. Muchísimos de ellos no asisten a la escuela y pasan todo el día, desde las seis de la mañana hasta muy entrada la noche, vagando por las calles de la capital.

Hemos visto con gusto que ya no hay tantas niñas como solía haber hace un año o dos, pidiendo limosna y bocaditos de casa en casa y expuestas a los ultrajes de los sátiros que no faltan. Esto se debe a la acción del Patronato de la Infancia. Apelamos a tan benemérita institución para que haga algo en pro de los chicos de que venimos ocupándonos.

Seguimos con la curiosidad de saber en qué paró el proceso contra algunos de los intitulados líderes comunistas por los delitos cometidos a la sombra de la huelga del Atlántico

Parece que se le ha echado tierra al asunto y que se trata de que queden impunes y riéndose de la Justicia burguesa. Nosotros no quitamos el dedo del renglón y si fuese necesario apersonar un abogado en el asunto para que gestione y active el procedimiento, habrá que hacerlo.

Pensábamos haber apelado a la conciencia, al patriotismo y al buen criterio de los miembros de nuestro Congreso para que meditaran mucho antes de resolver el asunto de nuestros límites con Panamá. Pero las declaraciones hechas en la prensa en días pasados por veinticuatro de ellos, nos han hecho desistir en nuestro propósito. Todo lo que pudiéramos decir se estrellaría contra la indiferencia de unos, contra la ignorancia de otros y contra la pereza de todos. Exceptuamos a los pocos que dieron una opinión contraria al proyecto y a los que todavía no han externado opinión al respecto. El asunto pasará seguramente, pero queremos dejar consignada nuestra protesta desde ahora y consignaremos los nombres de aquellos que no quisieron o no pu-

## EDITORIAL

La decisión tomada por don León Cortés de no aceptar la candidatura que numerosísimas personas le ofrecieron para la presidencia de la república, ha venido a demostrar varias cosas. Entre ellas sobresalen las siguientes: 1º. Ha demostrado el señor Cortés, de modo evidente, que eran infundados los cargos que se le hicieron, de estar usando su puesto y los dineros de la nación para promover su candidatura; 2º. Que el señor Cortés es una lealtad poco común entre nosotros y antes que causar trastornos a la administración que sirve, ha preferido eliminar, por esta vez, su nombre de la lista de pre-candidatos; 3º. Que su patriotismo no se le puede discutir ante su abnegada actitud; 4º. Que prefiere su labor, árdua como es, a la posibilidad de llegar a la presidencia; 5º. Que tiene carácter y energía bien definidos y no vacilantes como los de otros hombres públicos; 6º. Que el honor que sus partidarios le hicieron al escogerle como jefe de un partido, es muy bien merecido; 7º. Que, por consiguiente, es uno de los poquísimos hombres dignos de ese honor y que, en un próximo futuro, cuando las animosidades políticas se esfumen, volverá a figurar como candidato y con grandísimas probabilidades de éxito.

Ahora, cabe comentar también la situación creada por esa decisión del señor Cortés. Fuera de don Ricardo y antes de que él también manifestara que no aceptaría una reelección, no ha habido otro candidato en firme, si podemos decir así.

Varios nombres han salido a la arena política, pero ninguno ha contado con partido organizado, con programa definido y aceptado. Diferentes grupos de ciudadanos han pensado en uno u otro candidato; se ha hablado de ello; la prensa local ha hecho sus comentarios y hasta algunos precipitadamente han hecho imprimir «vivas» y los han colocado en sus ventanas o en las paredes de sus casas. Pero, entre dos platos, no encontramos nada sólido, nada seguro, nada organizado ni financiado. Seguimos en el mismo desconcierto y desbarajuste y no parece que pueda encontrarse al hombre que debe suceder a don Ricardo. Don Cleto no parece querer aventurarse nuevamente en el peligroso puesto de jefe de la banca nacional; don Alfredo González Flores tampoco quiere volver a la presidencia; don Octavio Beche, no dice todavía nada; el Dr. Calderón Guardia parece inclinarse al señor González Flores; el Partido Socialista y su jefe, el General Volio, no han decidido nada; el comunismo está callado acerca de candidatura presidencial; el Partido Republicano y el Republicano Nacional, tampoco dicen «esta boca es mía».

Total, que no hay política militante activa por el momento, es decir, abiertamente. ¿Que estará incubándose bajo este sospechoso silencio?... Esperamos que no sea una sorpresa desagradable y que, al contrario, no haya nada y no hablémos más de presidencias, hasta que no llegue el tiempo oportuno para ello. Así podemos todos dedicarnos a nuestras labores cotidianas, con perfecta paz y serenidad. Podemos también continuar estudiando los medios de enfrentarnos a la crisis que se ha hecho muchísimo más aguda con lo resuelto en materia de cambios. Esta agudización se marca en la alza desmesurada de todos los artículos de primera necesidad. Entre ellos, llama poderosamente la atención el precio actual de las mantecas de cerdo y las vegetales. La libra se está cotizando al menudeo, a ₡ 1.20. Esto es un precio prohibitivo y muchos hogares tendrán que suprimir este artículo en sus alimentos. Nos parece que el gobierno, que intervino en la cuestión del azúcar e importó fuertes cantidades del mismo para combatir la alza desmesurada en su precio, debiera hacer lo mismo ahora con la manteca. Y con mucho mayor razón, porque no sucede como con el azúcar, para el cual hay el sustituto del «dulce». Para la manteca no lo hay, pues sus sustitutos son todas materias importadas y aforadas de tal manera que resultan tan o más caras que la manteca criolla.

Esperamos que nuestra voz será escuchada y que el gobierno se decida a importar mantecas para revenderlas a precios que no superen el de sesenta o setenta céntimos la libra, al menudeo.

León Fernández Guardia

dieron defender nuestros derechos territoriales, para que las nuevas generaciones puedan saber quiénes fueron los responsables de ese desastre.

La vida escolar ya va a empezar de nuevo. Los padres de familia que se interesan en la educación de sus hijos acuden a inscribirlos en los respectivos registros.

Desgraciadamente ni en las escuelas públicas ni en los colegios de segunda enseñanza hay cabida para todos. Ya

apuntamos ese mal anteriormente e hicimos algunas sugerencias para remediarlo temporalmente. Mientras hace falta dinero para edificar o para alquilar locales escolares, vemos que el Gobierno y el Congreso han erogado una fuerte suma de dinero para enviar representantes a los Juegos Olímpicos que se han de efectuar en El Salvador. Bien está que se manden esas misiones cuando sobran los dineros, pero en las actuales

Pasa a la página 4.



Para los ciegos voluntarios que no quieren ver el peligro comunista en Costa Rica, traducimos especialmente de la importante revista norteamericana "Liberty", de 2 de febrero de este año, un importante artículo escrito por el mismo autor que publicó con fecha anterior otro artículo que traduje entonces y se publicó en *Diario de Costa Rica* y que se desenmascará a los dirigidos del partido comunista criollo y causó tal revuelo que el gobierno se vió obligado a tomar medidas serias contra los agitadores rojos en la zona Atlántico.

La lectura de este nuevo artículo, talvez abra los ojos a las personas que todavía permanecen indiferentes ante el peligro rojo entre nosotros.

EL TRADUCTOR

## Moscú declara la guerra

(por Matter Woll, 3r Vicipresidente de la Federación Americana del Trabajo.)

Traducción especial para «Defensa Nacional»

«Viva el Komintern y su jefe genial Joseph Stalin!»

Esta resolución fué proclamada para el mundo desde Moscú el 28 de septiembre de 1934, décimo séptimo aniversario de la Internacional Comunista.

*Pravda*, el órgano oficial del Partido Comunista de Rusia y dominado por Stalin, proclamó editorialmente que "en un segundo período de guerras y de revoluciones, la Internacional Comunista de Lenin, bajo el mando del camarada Stalin, capitaneará el proletariado de todos los países hacia una revolución socialista en el mundo entero."

Estas declaraciones son una bofetada en la cara de todas las cancillerías de Europa y también en la de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos. De una plumada, los cimientos mismos de la diplomacia soviética, las bases del contacto soviético con el mundo fueron rudamente barridos.

Durante unos diez años las manifestaciones han sido: "El Soviet desea amistad con el mundo. Sólo se ocupa en la reconstrucción interna. No está fomentando la revolución mundial. La Tercera Internacional no es más que una organización de propaganda, encabezada por Radek. La presencia de su cuartel general en Moscú es mas bien causa de molestia. Tiene poca influencia. Stalin renunció hace años al puesto que desempeñaba en ella. Queremos vivir como buenos vecinos con el mundo."

Por medio de esas manifestaciones, Rusia obtuvo contactos comerciales y diplomáticos. El gobierno soviético también consiguió créditos, maquinarias para herramientas, maquinaria pesada, materias primas de vital importancia, ingenieros y expertos extranjeros. Construyó fuertes industrias básicas, aquellas vitales para la guerra. También formó el mayor ejército del mundo y lo que un oficial francés, hablando en la Cámara de Diputados, recientemente llamó «la flota aérea más adelantada en el mundo.»

Hace dos años el Comité ejecutivo de la Internacional Comunista tranquilizó a sus partidarios y agentes en todo el mundo por medio de una declaración en la cual manifestaba que los comunistas de todo el mundo no debieran estar confundidos y extraviados—como lo estaban los hombres de Estado de las «cancillerías imperialistas»—con los gestos

de amistad del Soviet hacia el mundo entero. Los comunistas debían entender que esto era un expediente necesario y transitorio, un "tiempo de respiro" que terminaría pronto.

En enero de 1934 se expidió en Moscú un documento lleno de órdenes para los agentes de Moscú y para todos los "súbditos" en el mundo entero. Los Comunistas debían prepararse para *«la inminente lucha por el poder»*. Se les daban detalladísimas instrucciones para obtener ese resultado.

Después de nueve meses de preparativos—puede probarse que fueron muy intensos en los Estados Unidos—recibimos las asombrosas declaraciones hechas en Moscú el 28 de septiembre.

El dictador Stalin podía decir: «Yo soy el Estado.» Ahora decía: "También soy la revolución mundial." El dictador Stalin podía decir: «Yo soy el Estado.» Ahora decía: "También soy la revolución mundial."

La necesidad del Soviet de ayuda exterior había terminado. El "tiempo de respiro" había también terminado. La política dominante ahora era la convicción, muchas veces expresada por los directores rojos que "el Comunismo y el Anti-Comunismo no pueden coexistir lado a lado en este mundo. Uno u otro tienen que perecer."

Esto podía únicamente ser una señal. La "lucha por el poder" estaba empezando.

Dentro de un período de quince días muchas cosas extrañas y significativas ocurrieron en todo el mundo.

La revolución estalló en España. Hubo un "Lenin español" y banderas rojas aparecieron.

Muchos centenares de rojos fueron arrestados en Italia. Mussolini tuvo que hacer una jira y pronunciar discursos para calmar la intranquilidad.

El Jefe del Ministerio de Francia evitó una revuelta armada.

El Presidente Roosevelt encontró necesario rogar por una paz industrial.

El gobierno de Estonia cayó en una crisis causada por una presión de las izquierdas.

En Austria fueron decomisados planes revolucionarios en clave, detallados hasta el

extremo de indicar los emplazamientos para las ametralladoras. Hubo arrestos y estallaron bombas.

El partido laborista inglés viró agudamente hacia las izquierdas. Votó también apoyo simpatizando con la revolución española. Una revolución separatista apareció en Algeria francesa.

La revolución se extendió al protectorado español en Africa del Norte.

En Cuba hubo huelga general, muchas revueltas, explosión de bombas terroristas.

El Departamento de Estado Naval de los Estados Unidos puso oficiales a bordo de los barcos mercantes después de informes recibidos de media docena de incendios en vapores que tocaban la Habana.

Pruebas documentarias fueron cogidas que demostraban instigaciones de los Rojos para una serie de huelgas en el Brasil. Durante este período hubo también dos pequeños motines en Nueva York; desórdenes y una muerte en Gastonia (Carolina del Norte) en donde el Comunismo es fuerte; se renovó la huelga de los tejedores en Paterson (Nueva Jersey) a pesar del arreglo nacional celebrado; y el Comunismo estaba tratando de paralizar los embarques en la costa del Atlántico y en el Golfo por medio de huelgas en los puertos.

Tres días después que Stalin encabezó abiertamente la revolución mundial, se anunció que el Embajador soviético regresaba a Moscú en visita; y que el Embajador Británico (americano) regresaría en breve a los Estados Unidos, en visita.

Para aquellos que saben algo acerca del Comunismo mundial, semejantes coyunturas como indicamos no es nada sorprendente. El Komintern de Moscú y sus sub-secciones, incluyendo el Partido Comunista de los Estados Unidos trabajan como una unidad disciplinada.

Moscú puede ordenar desórdenes, levantamientos o rebeliones en cualquier punto del mapa en donde—según los informes recibidos en Moscú—preparaciones secretas y subterráneas hayan madurado las condiciones de acción.

Por medio del reconocimiento del gobierno soviético, abrimos las puertas a los agentes enviados por Moscú para supervigilar y dirigir esfuerzos revolucionarios aquí. Desde que en Rusia todas las industrias pertenecen al Estado, el Soviet reclama privilegios diplomáticos no sólo para los diplomáticos y cónsules sino para todos aquellos que viajan en misiones comerciales también.

No es por accidente que ha habido huelgas rápidas como el rayo o ilegales o misteriosas, contra todas las sanas tradiciones de las Uniones Comerciales americanas y más revueltas, desórdenes y demostraciones rojas desde que el Soviet fué reconocido como nación amiga. Existe evidencia documentaria de que Moscú ordenó mayor actividad en los trabajos revolucionarios en los Estados Unidos.

Moscú va a establecer en Washington una oficina (bureau) especial para la mayor intensificación de la revolución roja. (O ya debe estar establecida cuando este artículo sea publicado.) Un documento secreto que llegó aquí a principios de noviembre de 1934 trajo las nuevas de un nuevo tipo de "Plana Mayor General" para los Estados Unidos. El Comité Ejecutivo del Partido Comunista Internacional ha nombrado un «ex-

perto especial» para que se haga cargo de los negocios en los Estados Unidos. Este ha viajado por Ginebra, en donde se agregó temporalmente a la delegación soviética de la Liga de las Naciones. Debía luego trasladarse a Washington como attaché menor comercial de la embajada. Una vez allí, su deber era promover revoluciones organizadas sobre nuevas líneas más amplias.

Desde Ginebra transmitió sus «instrucciones especiales» a la organización secreta comunista en este país. El texto exacto de esas instrucciones es el siguiente:

1º Formación de una organización de combate compuesta por miembros bien probados del partido.  
2º Formación de una organización especial de espionaje con las siguientes atribuciones:

a) Debe obtener los domicilios y condiciones de vida de: los oficiales del ejército, oficiales de policía, jefes de los partidos de «Ciudadanos y Fascistas», su organización y prensa con que cuentan; oportunistas sociales, es decir, socialistas; trabajadores liberales y jefes prominentes; altos empleados federales y cantonales; altos empleados de los ferrocarriles, correos y telégrafos; hangares de aeroplanos, de líneas de vapores; los jefes de las empresas eléctricas, de gas y de aguas; jefes de los guarda-costas y de todos los órganos de supervisión de las costas.

b) Planos exactos de todas las grandes ciudades (especialmente las mineras e industriales) acompañados de comentarios escritos, dando mayor importancia a los servicios de vital significación, cuarteles, estaciones de policía, bancos, estaciones de ferrocarril, oficinas de correos y de telégrafos. Nombres de los ciudadanos más prominentes, informes sobre su vida privada, tan detallados como posibles; sus conexiones con el gobierno si las hay; costumbres y debilidades.

c) Las fuerzas con que cuentan todas las organizaciones antagónicas al Partido comunista local y a la Tercera Internacional con toda la exactitud posible.

d) Todas las vías de comunicación que vayan a las ciudades mayores deberán indicarse con la ayuda de mapas de toda confianza.

e) Extensión de la dislocación en la vigilancia de las costas—especialmente en el Pacífico, desde San Francisco—que deberá indicarse minuciosamente.

3º Si durante este trabajo fuese necesario entrar en íntimo contacto con las varias oficinas centrales del Partido Comunista de América, deberá ejercerse la mayor discreción y, en ningún caso deberá hacerse confidencias a dichas oficinas.

4º Debe elaborarse un plan de movilización comprensivo para todos los inmigrantes comunistas en América de cualquiera nacionalidad que sean.

5º No otras instrucciones más que las anteriores, hasta que se constituya en Washington una «Oficina (bureau) Especial y otras instrucciones se envíen del Comité Ejecutivo Comunista Internacional, que ejerce soberanía sobre todos los partidos Comunistas).

Stalin, recientemente nombrado «Jefe Genial» de la revolución mundial ha nombrado un virrey en los Estados Unidos.

Hay confirmaciones de que el trabajo a que se refieren las instrucciones anteriores, se está llevando a cabo. De

## DEFENSA NACIONAL

SEMANARIO INDEPENDIENTE ANTICOMUNISTA

Propietario y Director: LEON FERNANDEZ GUARDIA

Circulación Gratuita

APARECE LOS DOMINGOS

## Pequeñas Industrias

Por este medio queremos contestar a algunas cartas en que se nos piden informes acerca de las pequeñas industrias que pueden establecerse con un moderadísimo capital y nos alegramos al ver que han despertado interés entre nuestros lectores.

A la consulta del señor R. A. S. de Alajuela, acerca del empleo de la «barba de viejos» para la fabricación de colchones, podemos decirle que existen muchas variedades de esta planta parásita, es decir que vive sobre los árboles. Debe escoger las más largas y delgadas y las menos rugosas. Hemos visto, en la línea del ferrocarril entre San José y Turrialba, magníficos ejemplares de esta barba de viejo, algunos miden mas de metro y medio de largo y son de textura fina y muy fuertes. Basta arrancar la barba de viejo, cortar las raíces más gruesas y poner el restante a secar bien al sol, durante unos cuatro o seis días. Luego se sacude para quitar los insectos que puedan haber quedado vivos o muertos. Después hay que peinarla con las manos hasta obtener que quede lisa y está lista para ser usada en los colchones como se usa el heno, pero teniendo cuidado de ponerla a lo largo del colchón y en capas sucesivas que deben coserse con cañamo grueso para que no se muevan de un lado a otro. Los colchones resultan aromáticos, suaves y resistentes y las pulgas y chinches no buscan albergue en ellos. Después de usados por largo tiempo, puede sacarse la barba de viejo, sacarina, lavarla o deshojarse, según el caso y sirve nuevamente como la crin de caballo o la lana. También pueden rellenarse almohadones y forrarse los asientos de las sillas o sillones con este producto. Cuesta menos que el

heno, no se apelmaza como éste y dura muchísimo más tiempo sin perder su elasticidad. Pruebe y quedará contento.

Al señor que firma «Un lector», de Orotina, acerca de la preparación y conservación del jugo de limones ácidos (agrios), tenemos el gusto de manifestarle que el jugo de esa fruta se conserva embotellado, sin necesidad de otra preparación, por más de un año. Hemos tenido botellas en que el jugo después de dieciocho meses, estaba tan bueno y fresco como el día que se embotelló. Las únicas recomendaciones que hacemos son que las botellas sean perfectamente lavadas y secadas antes de poner en ellas el jugo y que éste se filtre bien para evitar depósitos. En cuanto al color, para que se conserve, hay que colocar las botellas llenas en un lugar oscuro o envolverlas con papel oscuro, ya sea negro o azul. Una vez destapadas para usarlas, es preferible usar todo el contenido lo más pronto posible. Los corchos que se emplean deben ser hervidos antes de estar perfectamente secos y las botellas deben mantenerse acostadas para evitar que dichos corchos se resaqueen y dejen penetrar el aire.

A varios lectores que nos consultan acerca de la cría de gallinas, los remitimos al artículo que escribimos oportunamente. Debemos agregar que no se trata de una cría en grandes, ni de razas importadas finas o especiales, sino de nuestra gallina ordinaria. Sin embargo, recomendamos, si es posible, echar huevos de las gallinas llamadas «cuijens» pues los pollitos son generalmente muy fuertes y las pollinas ponen pronto y bastante. Estas gallinas no requieren especiales cuidados o alimentos.

## Cartas a un Campesino..

Viene de la página 2.

neral, garantías de pago; pero como las cajas estaban vacías, no había dinero ni, por lo tanto, crédito. Lo mismo pasó en la fábrica de electricidad. La de granadas de guerra liquido del negocio porque los obreros, puestos al frente de la fábrica, no fueron capaces de transformar la producción. Ceráronse, a los pocos días, los grandes talleres Holmstrom y Tuneld, Molot y Chavalof... ¡La catástrofe adquiría pro-

porciones gigantescas! Los pobres obreros, desilusionados, comenzaron a pedir, a voz en grito, que volvieran los administradores y técnicos burgueses. Esta voz llegó al Gobierno Sovietista. Pero acceder a la demanda significaba el fracaso total del ideal comunista. No se convenía esto a la taifa leninista. ¡Era su muerte! Había, por lo tanto, que irse hasta el fin.

(Terminará en el próximo número.)

Visto que los decretos de Lenin empeoraban la situación y aceleraban la ruina industrial completa decretose conjuntamente con la dictadura política militar, la dictadura industrial.

Pasa a la página 4



## El convenio con Panamá.

Viene de la primera página

puede ser otra que la de los fallos aceptados por ambas naciones en los tratados respectivos y mientras más se separen de ellas los gobiernos más hondas serán las divisiones que en lo futuro abrirán entre los pueblos a quienes simulan querer unir por lazos de indeluctable y limpia amistad.

El estribillo de la paz carece de prestigio, porque nadie ha hablado en Costa Rica de interrumpirla. Todo se inmola aquí en aras de la paz y es preciso decir, aunque disuene, que el concepto de paz se ha confundido con el de incuria. En tanto en Panamá existe el desvelo constante por quebrantar las decisiones arbitrales, en Costa Rica hemos permanecido indiferentes al problema, tanto aquí mismo como en Washington donde es preciso, en realidad, resolver la ecuación, pues es allí donde se definen efectivamente los destinos de Panamá. Se levantan espumas de cuando en cuando que revelan el sentimiento popular contrario a condescendencias indebidas, pero pasadas esas cortas efervescencias los dirigentes vuelven a su habitual pasividad hasta que las caricias del otro lado les despiertan para que escuchen otra vez las endechas de la confraternidad internacional.

El país debe despertar y erguirse para mantener sus derechos y resguardar su dignidad. Sobre esa base el trazado de la frontera, prescrito en los fallos, no ofrece dificultades insuperables y el avenimiento con Panamá será convertido de amable sueño en provechosa realidad.

## Carta a un campesino..

Viene de la página 3

A la más insignificante infracción de los decretos socialistas, las fábricas son confiscadas. Y poco a poco el Estado Leninista vase convirtiendo en propietario e industrial. Los directores y empresarios llenan las cárceles. Las mazmorras de Pedro y Pablo son convertidas en lugar de reunión de la sociedad financiera. Toda la Bolsa de Petrógrado está en la prisión... Pero no por eso las chimeneas

vuelven a coronarse con los antiguos penachos de humo. Es que los bandidos rojos que a culatazos arrastraban a los técnicos y consejeros de las fábricas no servían para poner en movimiento la complicada máquina de la economía política!

En mi próxima continuaré tratando este tema.

Tu afmo.,

José Antonio

## Drogas Heroicas...

Viene de la página 3.

circunstancias nos parece un derroche estúpido. Y conste que no sólo no somos enemigos del deporte, sino muy al contrario.

Parece que, por fin, tendrá el gobierno un presupuesto en la Cartera de Fomento. Los

recelos de algunos miembros del Congreso han desaparecido como por encanto con las solemnes declaraciones del señor Cortés quien, entre paréntesis, en ellas ha dado varias lecciones que debieran no ser olvidadas.

## El Profesor don Elías Leiva...

Viene de la primera página

gocio en que nos va a quedar como ganancia el oro y el morro que en él se nos ofrece.

Desde luego llama mucho la atención el intento de desviar la discusión haciendo creer que de lo que se trata únicamente es de cambiar tierras por tierras, cuando lo que hay en el fondo del negocio es el cambio del curso inferior de un gran río navegable como el Sixaola en una extensión de más de 16 kilómetros y de la zona costera de Gandoca, que es la llave de la Talamanca, por un lote igual en extensión en la cuenca interior de los afluentes del mismo río. La mayor parte de las opiniones que han adelantado los señores diputados, dadas a la ligera en el pasillo del Congreso, dan la impresión de que se han dejado sorprender por esa manera de presentar las cosas, y estamos por eso casi seguros de que tan pronto como reflexionen sobre las consecuencias que puede tener para el país un cambio como este que se trata de efectuar, sus juicios habrán de reaccionar en sentido muy diferente.

El criterio con que se ha

juzgado este asunto hasta ahora estaría muy bueno para ser aplicado en los negocios de la United Fruit cuando quisiera, por ejemplo, cambiar una de sus fincas por otra de un particular cualquiera, pues en ese caso no hay que ver otra cosa que el aspecto comercial que presentan los terrenos, pero tratándose del territorio nacional que va a pasar al dominio de una nación extranjera, por más que sea una nación amiga, el sentido común nos indica que debemos hacerlo con criterio de estadistas verdaderos que se responsabilizan de lo que hacen ante la nación y ante la historia.

Dice el informe que ha levantado tanta alarma en el público y que es el que han utilizado algunos de los señores Diputados para edificar su opinión, que Gandoca es una playa abierta, cubierta por el oleaje del mar y sin un sólo lugar aprovechable para puerto; que el río Gandoca es un pantano, etc., etc. Refutamos nosotros. Como costa abierta lo es Gandoca al igual que toda la costa atlántica; sin embargo, es sabido de todos los costarricenses que el cabotaje

la aprovecha, y sin trabajo de ninguna clase, que hasta ahora no lo ha habido, ha servido para el acceso a la Talamanca desde los antiguos tiempos de la conquista, (véanse las expediciones de Perafán de Rivera, Juan de Ocón y Trillo, Gonzalo Vázquez de Coronado, Alfonso de Castilla y Guzmán y otros) hasta nuestros propios días Pittier en su libro "Nombres geográficos de Costa Rica" dice: "Gandoka o Gandoken, antigua boca del río Tarire. La Barra del Can doka, a 45 kilómetros al WNW de la boca del Tarire, está casi siempre en seco, pero frente a ella el mar se halla generalmente muy tranquilo mientras rompe con violencia a derecha e izquierda. Así es que raras veces el desembarque se hace imposible para embarcaciones pequeñas".

Del Sixaola y de su posible navegabilidad el informe asegura que al bajar de la montaña se divide en muchos brazos, que su barra es y ha sido un obstáculo serio porque el fuerte oleaje impide que las gasolinas entren y salgan con seguridad; que sólo en ciertas épocas del año cuando hay absoluta calma y se tiene conocimiento del canal, se puede usar esa barra con éxito para gasolinas de poco calado. Veamos ahora lo que dicen sobre ello los geógrafos del país.

"El Tarire (Sixaola) alcanza un desarrollo total de 125 kilómetros. En los 60 costados aguas arriba hasta la confluencia con el Zhorquín o Yurquín, su talweg sirve de límite con la República de Panamá. (Miguel Obregón L., Geografía Patria.)

Pero la opinión definitiva sobre el río y su navegabilidad es la que nos da el tan conocido geógrafo Mr. William M. Gabb: "El Tarire es navegable en todas las estaciones del año, y los grandes botes pueden llegar hasta Suretka, y aun subir más adelante por el Urén hasta Sipario. La barra del río es peligrosa sólo durante dos meses del año. La corriente superior del Telire, al igual que la del Coen, está compuesta por numerosos brazos que forman islas de terreno aluvial adaptables particularmente para las haciendas de caña de azúcar". (William M. Gabb. Carta explicativa del mapa de Talamanca, dirigida a la revista alemana Mitteilungen de Augusto Petermann en 1874.)

En otro informe no menos importante dice: "El Telire es un magnífico río navegable hasta su confluencia. Mr Lyon, que vive en el Urén, tres millas arriba de la boca de éste, y James Paterson, un traficante en mulatos a orillas del Coen, milla y media de su desembocadura, están al alcance de la navegación en sus ríos respectivos. Canoas cavadas en el tronco de un cedro, llevando mil libras de peso o más, pueden llegar siempre, hasta en la estación más seca, a la casa de estos individuos. Mi trabajo me ha obligado a bajar y subir el río muchísimas veces y en todas las estaciones del año y no vacilo en declarar que, sin gastar un

peso, el río es perfectamente adecuado para ser navegable por embarcaciones de pequeño calado o botes de vapor, como los usados en todos los ríos de poco fondo de los Estados Unidos.

Este río continuará siendo siempre la gran vía de Talamanca. Sus corrientes son insignificantes y no existe ninguna suficientemente fuerte para impedir el tráfico. Baña la porción mejor del país y la parte superior está más cercana a la región montañosa que cualquier otra vía o salida que pudiera proyectarse."

«El Telire tiene tres salidas para el tráfico: La primera es desde Cuabre al través de las montañas hasta Old Harbour, siendo la distancia corta. En este último punto existe un buen puerto para pequeñas embarcaciones. El segundo es por Gandoken, en donde hay un embarcadero de canoas de que se puede hacer uso siempre, excepto en el tiempo más borrascoso. En la propia boca del río se encuentra una pequeña colonia de negros. Aquí está el mejor puerto y las canoas pueden atravesar la barra con seguridad, menos cuando la mar está notablemente agitada. Personas que tienen muchos años de experiencia en este lugar me han dicho que durante diez meses del año pueden contar con seguridad con la boca del río para pasar sin peligro. Durante este tiempo aparece un día malo, pero en los meses peores hay semanas enteras de buen tiempo.»

William Gabb.—Informe sobre la Talamanca rendido al Gobierno de Costa Rica en 1874.»

Son estas las opiniones de extranjeros que por el cariño a Costa Rica no tuvieron otro interés que el de ayudar a su progreso. Son de William M. Gabb, Enrique Pittier y Mr. Lyon. Gabb hizo el mejor mapa que se conoce de Talamanca y que descansa sobre sus propias observaciones en 14 meses de estudio en la región Lyon fué consejero del rey de Talamanca y atendió a Mr Gabb en su propia casa, pues era casado con una indígena. Pittier es el verdadero fundador de la Geografía Patria. Pasó doce años explorando y estudiando el país. Fué Profesor en el Liceo de Costa Rica; fundador del Instituto Físico Geográfico y ha prestado eminentes servicios científicos tanto a Costa Rica como a Panamá y Venezuela, donde actualmente trabaja al gobierno de esa nación.

Por si no bastaran esos testimonios, citemos el del notable historiador nacional don Ricardo Fernández Guardia, quien refiriéndose al Sixaola y a la zona que fecunda con sus aguas, nos dice: «Este río es el alma de la región y tiene para ella una importancia muy grande, porque constituye su única vía natural de comunicación con el mar, por su constitución geológica, su fauna, flora y etnología. Talamanca forma un conjunto armónico con el resto de Costa Rica» Reseña Histórica de Talamanca. 1918.

En lo que hace referencia al lote de Gandoca y del Sixaola que va a ceder Costa Rica, el informe recomienda la cesión porque, según en él se expresa, esos terrenos son

pantanosos, están cubiertos de bosque de «volillo» que son, dice, señal característica de pantano permanente, siendo la zona interior imposible de drenar por la poca altura sobre el nivel del mar. Los conocimientos que tenemos sobre ese territorio por haber estado nosotros allí en viaje de estudio en otra ocasión, son más que suficientes para que afirmemos que la citada zona no es en manera alguna distinta ni siquiera inferior a la de Limón, donde a pocas millas de la costa hay bosques de VOLILLO, arenales y pantanos o granel y hasta sabandijas que ni siquiera se conocen en Gandoca.

Pero como no somos una autoridad en la materia recurriremos al informe del ya citado geólogo Mr Gabb, quien afirma que. *El delta del Telire y sus alrededores forman una llanura ondulada muy apropiada para el cultivo de la caña de azúcar.* El señor Gabb en el informe de que extractamos estos datos, hace llamar la atención hacia la circunstancia de que la caña de azúcar, que requiere humedad del suelo, no exigía en esos terrenos un costoso riego artificial por existir terrenos donde podría obtenerse el agua suficiente.

Además de esto, nos parece muy extraño que el informe asegure que el terreno que se va a ceder a Panamá no admite drenaje. Cae de su peso que puede hacerse hacia el río que corre a lo largo de todo el borde del terreno a ceder, en una extensión de 16 kilómetros o más de longitud. Para terminar, diremos por hoy que si estos informes que nosotros damos y que han merecido la fe de generaciones de generaciones de costarricenses, no son los que deben presentarse al Congreso a la hora de un arreglo como éste y si los que ha confeccionado el Poder Ejecutivo y que nosotros estamos refutando, tendríamos que pensar una de estas dos cosas: o que un cataclismo geológico ha transformado la geografía del país a gusto y sabor de los que así quieren las cosas o a sabiendas de lo que valen los territorios sobre los cuales versan las compensaciones se les quiere entregar al extranjero como un acto de complacencia. Y ambas cosas son absurdos que la mente de los costarricenses no puede concebir.

Elías Leiva O.

Cartago, febrero 21 de 1935.

## Cosas y Otras

SERVICIO ELECTRICO NACIONAL— Con gusto nos hemos enterado de que se piensa utilizar el sobrante de la planta eléctrica de Tacarcos para el servicio de las oficinas del Gobierno en San José. Esta idea es magnífica por la economía que representará para el Estado, pues entendemos que se gasta una cantidad bastante fuerte, anualmente en este servicio. Todo lo que tienda a hacer economías en los gastos del Gobierno es digno de alabanza. Nuestros presupuestos crecen indefectiblemente todos los años y esto no puede evitarse ya que el progreso del país lo demanda. Por ejemplo, en el ramo de Educación Pública, es imposible mantener el mismo presupuesto siempre y tiene que crecer el gasto no solo en construcción y alquiler de locales para las Escuelas, de parte de las Juntas de Educación, sino en la creación de mayor número de plazas para servir esas escuelas para evitar que sigamos yendo cuesta abajo en la cantidad de analfabetas que ya es grande.

Lo propio pasa con las demás Carteras, todas tienen que seguirla corriente del progreso, bajo pena de estacarse.

Es cierto que hay muchos gastos injustificados e inútiles al progreso nacional; sobresueldos injustificados; gastos diversos que son superfluos, pago de pensiones a personas que trabajan y pueden ganarse la vida etc. etc. y que esos gastos podrían eliminarse fácilmente si en nuestro Congreso se estudiara a conciencia las partidas de cada Cartera. Pero eso no lo conseguiremos

jamás. GASTOS DE ELECCIONES

Nosotros propondríamos que los ingentes gastos que al Gobierno le ocasionan las elecciones tanto para Presidente como para Diputados y Municipales fuesen sufragados a prorrata, entre todos los partidos que se inscriban para participar en la lucha. Así se evitaría, por un lado, que algunos desocupados puedan inscribir partidos que no existen más que en su imaginación (o por si pagan) y causar con ello una fuerte erogación al Estado, que tiene que ser pagada, en resumen, por todos los contribuyentes.

Todos los sueldos, las dietas, el papel y la impresión de las papeletas, su circulación, etc., debieran ser por cuenta de los partidos militantes y para ello deberían rendir una garantía a satisfacción o hacer un depósito en efectivo.

En muchos países así se hace y no vemos por qué aquí no se implanta ese sistema.

EXPRTACION DE TORTUGA

Nuestro Cónsul en México, señor Greñas, se ha dirigido a la Secretaria de Relaciones Exteriores sugiriendo la conveniencia de exportar la carne de tortuga enlatada a los mercados de Europa. Esa idea fue acogida con gusto por nuestro Ministro de Relaciones, quien la transmitió a la de Fomento para su estudio. Nosotros creemos que sería mucho más práctico y económico exportar las tortugas vivas como se hace en otros lugares.

IMPRESA CARTIN